

EB120.R2 Nombramiento de Director Regional para el Mediterráneo Oriental

El Consejo Ejecutivo,

Vistas las disposiciones del Artículo 52 de la Constitución de la OMS;

Enterado de la propuesta de nombramiento formulada por el Comité Regional para el Mediterráneo Oriental en su 53ª reunión,¹

1. VUELVE A NOMBRAR Director Regional para el Mediterráneo Oriental al Dr. Hussein A. Gezairy, con efecto a partir del 1 de octubre de 2007;
2. AUTORIZA a la Directora General para que extienda al Dr. Hussein A. Gezairy un contrato por un periodo de cinco años, con efecto a partir del 1 de octubre de 2007, con sujeción a lo dispuesto en el Estatuto del Personal y en el Reglamento de Personal.

(Tercera sesión, 23 de enero de 2007)

¹ Resolución EM/RC53/R.1.